



SEMINARIO INTERNACIONAL

***DERECHOS HUMANOS Y METRÓPOLIS. LA DEFENSA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS Y UNIVERSITARIOS. DEL  
MULTICULTURALISMO A LA INTERCULTURALIDAD: LAS  
DEFENSORÍAS ESPECIALIZADAS***

**Antecedentes**

Investigaciones, estudios, y trabajos de diferente índole que vienen llevando a cabo el Instituto Latinoamericano del Ombudsman – Defensor del Pueblo y la Universidad Autónoma Metropolitana, vinculados a la protección de los derechos humanos y a la institucionalidad de los organismos públicos establecidos como instrumentos de garantía para su vigencia en América Latina en general y en México en particular, aconsejan a ambas instituciones promover su específico tratamiento a alguno de estos temas desde muy distintas perspectivas.

En este sentido se ha pensado en primer lugar y a modo introductorio el tratamiento de la situación de los Derechos Humanos en las Grandes Metrópolis con vistas a generar una agenda específica. También se tratará el tema de las Defensorías de los Derechos Universitarios, que presentan un importante desarrollo en México, Brasil y países centroamericanos, pero de poca presencia en el resto de Sudamérica.

Del mismo modo se ha visto la necesidad de encarar situaciones especiales como el de los adultos mayores y el de los pueblos originarios, desde una perspectiva que los considere desde la multiculturalidad a la interculturalidad es decir desde la coexistencia de diferentes culturas que comparten el mismo espacio y tiempo, que suele registrar manifestaciones de racismo, superioridad y segregación, a la convivencia de varias culturas, basadas en el respeto y desde planos de igualdad, partiendo del supuesto de que todas son igualmente dignas y valiosas.

Finalmente y ante el significativo desarrollo que plantean algunos colectivos que se hallan en situación de vulnerabilidad, se incluye el tratamiento especializado de algunos temas que están convocando la creación de defensorías autónomas especializadas que comprenden situaciones, además de las señaladas más arriba, tales como migrantes, viajeros y turistas.



## PANELES

Conforme a lo expuesto, se propone que el Seminario articule su contenido en base a los temas que a continuación se exponen, mediante el desarrollo de conferencias, mesas redondas y debate con los participantes.

**Metrópolis y Derechos Humanos.** El desarrollo demográfico e inadecuada planificación urbana en las grandes metrópolis presenta un verdadero desafío a las posibilidades de convivencia, seguridad y respeto por los derechos humanos en el cual las instituciones no jurisdiccionales de defensa de los derechos humanos tienen un rol de significativa importancia.

**Derechos universitarios.** Examinará especialmente, los efectos de las reformas constitucionales en materia de derechos humanos y su defensa, que instituyen, entre otros aspectos, la formación de una cultura de derechos humanos en las universidades públicas así como instancias de defensa de dichos derechos, además de los universitarios, académicos, escolares y otros.

**Adultos mayores.** Fácilmente comprensible por el incremento de la población senecta, pero también por su protección aún desde el punto de vista de la asistencia o beneficencia pública.

**Adultos Mayores con adicciones y la defensa de los derechos humanos de terceros.** Asunto novedoso y necesario de examen este tema se refiere a “los adultos mayores con adicciones y la defensa de los derechos humanos de terceros”, que abordaría las consecuencias de la transgresión y violación de los derechos humanos a un tercero, casi siempre integrante de la familia, que deriva de la adicción de las personas adultas mayores.

**Pueblos originarios.** La Declaración aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2007 sobre los derechos de los pueblos indígenas es un compromiso político internacional de derechos humanos para la protección de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas que comprende a la tierra al territorio, a su cultura, idioma y religión. Estos derechos surgen a partir de la situación en que se hallan los pueblos autóctonos en territorios invadidos y ocupados por foráneos. A pesar de tan claro compromiso de la comunidad internacional, los derechos humanos de los pueblos indígenas se ven vulnerados y desconocidos permanentemente, lo que debe movilizar a la conciencia de las organizaciones protectora de los derechos humanos.

**Defensa de los extranjeros y turistas.** En los tiempos actuales, viajar, ha dejado de ser algo excepcional; se viaja por placer, pero también y mayoritariamente por trabajo, por problemas familiares, por razones de estudio, etc., sin contar los migrantes. En la categoría en que se lo quiera encuadrar, ese viajero suele estar en las terminales del transporte público, sean aeropuertos, terminales ferroviarias o de buses en una situación de gran precariedad. Además en lo que se refiere a la pérdida de documentos, atención de problemas de salud, cuando no ser víctima de un hecho delictivo. Estos hechos han generado la necesidad de crear en el ámbito de



las defensorías del pueblo, defensorías especializadas que están haciendo sus primeras experiencias

**Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Rectoría General – Instituto Latinoamericano del Ombudsman – Defensor del Pueblo (ILO)**

**III SEMINARIO INTERNACIONAL**

**Derechos Humanos y Metrópolis - La defensa de los Derechos Humanos y Universitarios – Del Multiculturalismo a la Interculturalidad: Las Defensorías Especializadas.**

**Ciudad de México**

**5 y 6 de noviembre de 2015**

**Galería Felguérez, Planta Baja de la Rectoría General de la UAM**

*El formato del seminario será el siguiente: Cada expositor tendrá 20 minutos para disertar y habrá un espacio de 20 minutos para preguntas.*

**Día 5 de noviembre:**

**09:00 hs. Acto de Apertura**

- ▲ Rector General de la UAM y Vicepresidente I del ILO: **Dr. Salvador Vega y León**
- ▲ Secretario General de la UAM: **Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez**
- ▲ Presidente del ILO: **Dr. Carlos R. Constenla**
- ▲ Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal: **Dra. Perla Gómez Gallardo**
- ▲ Presidente de la CNDH: **Dr. Jorge Ulises Carmona, sexto Visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en representación de su Presidente**

**10:00 Mesa 1. Derechos Humanos y Metrópolis**

- ▲ **Dr. Carlos R. Constenla:** Presidente del Instituto Latinoamericano del Ombudsman – Defensor del Pueblo.
- ▲ **Dr. Armando Meneses Larios,** Secretario Ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos de México D. F.
- ▲ **Dra. Ana Padilha.** Procuradora Regional de los Derechos Humanos del Estado de Río de Janeiro.



- ▲ **Dr. Andrés Santamaría Garrido.** Presidente de la Federación Nacional de Personeros de Colombia. Personero de la ciudad de Cali.

Moderador: **Jorge Sansó de la Madrid.** Director del Área de Comunicación del ILO.

#### 11:40 Mesa 2. Defensa de los Derechos Universitarios

- ▲ **Dr. Carlos Reinoso Castillo.** Abogado General de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- ▲ **Dr. David Chacón.** Defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana UAM.
- ▲ **Dr. Alfredo Sánchez Castañeda.** Defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México. Secretario Ejecutivo de la REDDU.
- ▲ **Dr. Víctor Orozco Orozco,** Defensor Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- ▲ **Dra. María de Lourdes Morales.** Defensora de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de México.
- ▲ **Lic. Jorge García Rubí.** Ex Defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Morelos y Presidente de la REDDU.
- ▲ Moderadora: **Arquitecta Raquel Hochman,** Tesorera del ILO

Preguntas

14:00 Break

#### 15:30 Mesa 3. Del Multiculturalismo a la Interculturalidad: Las Defensorías Especializadas. Adultos Mayores

- ▲ **Dr. Alejandro Nató.** Universidad de Buenos Aires: *“Introducción al tema”*.
- ▲ **Dr. Leoncio Lara Sáenz:** Ex defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México: *“La defensa de los adultos mayores en México”*.
- ▲ **Mtra. Leticia González Flores:** Ex Defensora de la DDU de la DCSyH DE LA UAM I: *“Los adultos mayores con adicciones y la defensa de los derechos humanos de terceros”*.
- ▲ **Prof. Luis Bork Vega.** Contralor y Director de la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Playa Ancha – Valparaíso: *Horizontes posibles para la interculturalidad en los actuales contextos de las metrópolis*.
- ▲ Moderador: **Julia Unger.** Representante de GIZ en América Latina.

Preguntas



17:20 Fin de la jornada

Día 6 de noviembre

**9:30 Mesa 4. Del Multiculturalismo a la Interculturalidad: Las Defensorías Especializadas. Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas. Universidad. Viajeros y turistas**

- ▲ **Dr. José Luis Cuevas Gayosso:** Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana: *La autonomía de los pueblos indígenas frente a los derechos político – electorales.*
- ▲ **Dr. Jorge González Galván.** Universidad Nacional Autónoma de México: *La Educación Jurídica Intercultural*
- ▲ **Dr. Ricardo Ariel Riva.** Defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén: *El Defensor del Pueblo frente al conflicto entre el dominio ancestral y el Derecho de Propiedad.*
- ▲ **Dra. Cristina Ayoub Riche.** Ouvidora de los Derechos Universitarios de la Universidad Federal de Río de Janeiro: *De la multiculturalidad a la interculturalidad en la educación superior.*
- ▲ **Sr. José Francisco Palmiotti.** Defensor del Pueblo adjunto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *La defensa de los viajeros y de los turistas.*
- ▲ Moderador: **Ing. Fernando Cisneros.** Integrante del ILO

Preguntas

**11:30 Acto de Cierre**

**Dr. Juan D. Milos Hurtado.** Secretario General de ILO

**Dr. Salvador Vega y León.** Vicepresidente I del ILO